



Código 13400

Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2026.

Señor
HELVER GILBERTO PARRA GONZALEZ
hparragonzalez@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **1094932026**.

Cordial saludo, respetado señor **HELVER GILBERTO PARRA GONZALEZ**,

Desde la Dirección de Transferencias se brinda respuesta a la solicitud presentada cuyo asunto es el siguiente:

Asunto

“BUENAS TARDES ESTIMADOS FUNCIONARIOS DE TRANSMILENIO NECESITO SABER SI ESTE MES VOY A RECIBIR LA AYUDA DE SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD SITP DADO QUE LOS FUNCIONARIOS DE TU LLAVE ME DICEN QUE ESTOY ACTIVO Y QUE EN OTRA PÁGINA DICE OTRA COSA ENTONCES ESTOY CONFUNDIDO UN POCO. ADJUNTO DOCUMENTOS PARA SU REVISIÓN.”

1. Componente de Pasajes Gratis de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

El componente de Pasajes Gratis de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) consiste en la asignación mensual de pasajes para el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP), los cuales se disponen en la tarjeta personalizada del beneficiario.

Para acceder a este componente, la persona debe:

- Estar identificada en alguna de las tipologías definidas por la Estrategia.
- Contar con tarjeta personalizada del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

La cantidad de pasajes asignados se define de acuerdo con la tipología de la persona beneficiaria, de la siguiente manera:



Tipología: Pobreza		
¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Sisbén de Bogotá. • Instrumento de Pagadarios. • Personas beneficiarias del servicio <i>Hospedaje Social</i>. 	
Edad mínima para acceder	A partir de los 16 años.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Servicio Hospedaje Social	22 pasajes.
	Grupo A Sisbén y Pagadarios	7 pasajes.
	Grupo B Sisbén	5 pasajes.

Tipología: Personas mayores		
¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Sisbén de Bogotá. • Personas mayores caracterizadas por TransMilenio. • Personas beneficiarias del servicio <i>Comunidad de cuidado</i>. 	
Edad mínima para acceder	A partir de los 62 años. Para las personas beneficiarias de Comunidad del cuidado la edad es la misma del criterio de ingreso al servicio.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Servicio Comunidad de cuidado	8 pasajes.
	Grupo A Sisbén	8 pasajes.
	Grupo B Sisbén	6 pasajes.
	Grupo C1 a C9 Sisbén	3 pasajes.
	Grupo C10 a C18 Sisbén	2 pasajes.
	Grupo D Sisbén	1 pasaje.
	Sin Sisbén	1 pasaje.

Tipología: Personas con discapacidad		
¿Quiénes pueden acceder al beneficio?	Puede acceder a este beneficio si se encuentra en alguno de los siguientes registros o servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Personas con discapacidad atendidas por la Subdirección para la Discapacidad. • Personas caracterizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad. 	
Edad mínima para acceder	A partir de los 2 años.	
¿Cuántos pasajes recibe al mes?	Grupo A Sisbén	12 pasajes.
	Grupo B Sisbén	11 pasajes.
	Grupo C1 a C9 Sisbén	8 pasajes.
	Grupo C10 a C18 Sisbén	5 pasajes.
	Grupo D Sisbén	2 pasajes.
	Sin Sisbén	1 pasaje.



2. Pasajes del ciudadano Helver Gilberto Parra Gonzalez

De acuerdo con la tipología a la cual usted pertenece, ha sido beneficiaria de los siguientes ciclos de pasajes gratis:

<i>Pasajes gratis Transmilenio vigencia 2026</i>					
<i>Ciclo</i>	<i>Mes</i>	<i>Tipología de Subsidio</i>	<i>Número de Pasajes</i>	<i>Estado</i>	<i>Valor Asignado</i>
1	Enero	Persona con Discapacidad	7	Exitoso	\$22.400
2	Febrero	Persona con Discapacidad	8	Por Confirmación	\$28.400
3	Marzo	Persona con Discapacidad	2	Por Confirmación	\$7.100

NO ACTIVO: No se activó el beneficio de los pasajes a la Tarjeta.
POR CONFIRMACIÓN: A la espera de confirmación por parte de TransMilenio sobre la activación efectiva de los pasajes asignados.

En atención a su solicitud, le informamos que, según las condiciones del esquema de subsidio de transporte, **los pasajes gratis deben ser utilizados en su totalidad durante el mes correspondiente**. En caso de no usarlos completamente, la recarga correspondiente se ajustará dos meses después, con base en los pasajes efectivamente utilizados.

En ese sentido, se identificó que, en su caso particular, durante el mes de **enero no utilizó** la totalidad de los pasajes asignados. Por esta razón, para el mes de **marzo** se realizó una recarga de **dos (2) pasajes**, equivalentes a los utilizados en el mes indicado.

Sin embargo, tras realizar la validación interna, le informamos que **no se identificó ningún bloqueo** que impida la recarga correspondiente al ciclo 3 (marzo).

No obstante, es importante tener en cuenta que, conforme a las condiciones establecidas por el Comité Coordinador de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), la acumulación de pasajes gratis, así como la no activación o el no uso de los mismos durante el mes en que fueron cargados, constituye causal de inactivación del beneficio para el siguiente periodo.

Si este no es su caso, le invitamos a verificar el estado de su tarjeta personalizada en cualquier punto de personalización ubicado en los portales de TransMilenio, o comunicarse con la línea de atención telefónica de TuLlave 6014824304 opción 5

Igualmente, lo invitamos a estar pendiente cada mes de la disponibilidad del beneficio y a realizar oportunamente la recarga de los pasajes gratuitos. Esto garantizará el uso adecuado del subsidio y la continuidad del beneficio. Para ello, siga estos pasos:

- Inserte su tarjeta personalizada en el dispositivo.
- Seleccione en la pantalla la opción “Transacciones virtuales”.
- Luego, elija la opción “Solicitar subsidio/convenio”.

Finalmente, la invitamos a realizar cualquier consulta adicional a través de nuestros canales de atención:

- Puntos de atención presencial en las Subdirecciones Locales para la Integración Social: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/entidad/informacion-institucional/localidades-sdis>
- Línea telefónica de atención: 3808330, opción 6 (IMG).
- Redes sociales oficiales: Twitter @integracionbta, Facebook @integracionsocialbogota, Instagram @integracionsocialbogota, y TikTok @integracionsocialbta.

De esta manera, damos respuesta a su requerimiento conforme a los procedimientos establecidos para la gestión de solicitudes en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

Cordialmente,

JENNIFER SCHROEDER PUERTO

Directora de Transferencias (E)

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: Tatiana Clavijo – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias
Revisó: Paula Solano – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co – link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026048321

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260310-111953-3cf112-70694928

Creación: 2026-03-10 11:19:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-10 13:16:48



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

JENNIFER SCHROEDER P

Jennifer Schroeder Puerto

52907455

jschroeder@sdis.gov.co

Subdirectora

Dirección Transferencias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260310-111953-3cf112-70694928
2026-03-10 13:16:49:05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260310-111953-3cf112-70694928
2026-03-10 13:16:49:05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026048321

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260310-111953-3cf112-70694928

Creación: 2026-03-10 11:19:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-10 13:16:48



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jennifer Schroeder Puerto jschroeder@sdis.gov.co Subdirectora Dirección Transferencias	Aprobado	Env.: 2026-03-10 11:19:56 Lec.: 2026-03-10 13:16:15 Res.: 2026-03-10 13:16:48 IP Res.: 191.156.59.209 Canal: AZSign